



Al interior del **INE** se estudia posible sanción al secretario de Gobernación por *proselitismo*

RAFAEL ORTIZ HABIB

Después de que el pasado fin de semana el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, fue denunciado por hacer proselitismo a favor de la revocación, lo que está marcado en la ley como un procedimiento ilegal, la consejera del **INE**, **Norma Irene de la Cruz Magaña**, fue cuestionada sobre las posibles sanciones que podría recibir.

Al respecto, la consejera del **INE** destacó que existe una instancia que atiende las quejas

al interior del órgano electoral, misma ante la que ya se presentó una queja, por lo que tendrá que ser esta la que se pronuncie en torno a una posible sanción contra el funcionario.

En el mismo contexto, la consejera destacó que se están investigando los casos por lo que se tomarán medidas correspondientes una vez que se analicen cada uno de ellos.

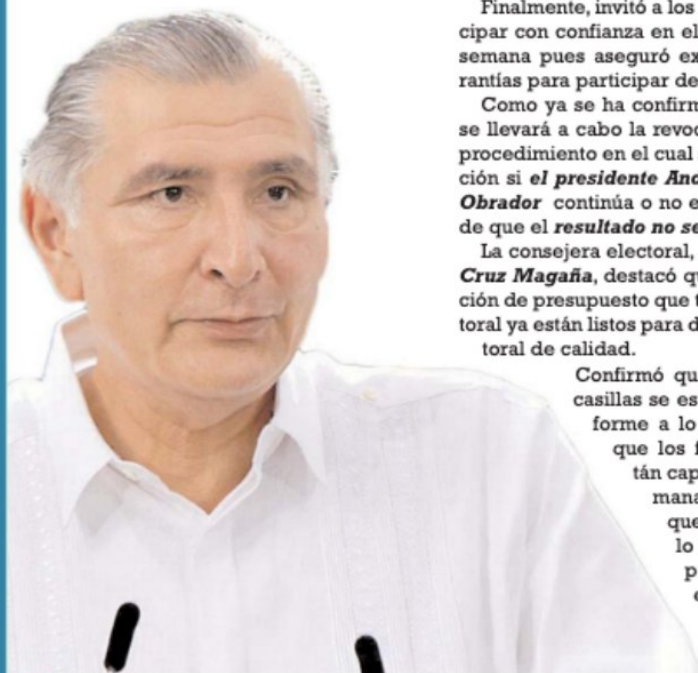
Al preguntarle sobre qué sanción tendría el secretario de Gobernación, si se entera que sí hubo violación de la ley, la funcionaria señaló que son varios elementos a analizar, pero al **INE** no le corresponde sancionar, sino que serán otras instancias,

Finalmente, invitó a los ciudadanos a participar con confianza en el proceso del fin de semana pues aseguró existen todas las garantías para participar democráticamente.

Como ya se ha confirmado, este domingo se llevará a cabo la revocación de mandato, procedimiento en el cual se someterá a votación si el presidente **Andrés Manuel López Obrador** continúa o no en su cargo, a pesar de que el **resultado no será vinculante**.

La consejera electoral, **Norma Irene de la Cruz Magaña**, destacó que pese a la reducción de presupuesto que tuvo el órgano electoral ya están listos para dar un proceso electoral de calidad.

Confirmando que la instalación de casillas se están realizando conforme a lo planeado, al igual que los funcionarios ya están capacitados y en la semana recibirán los paquetes electorales, por lo que la ciudadanía podrá salir a votar en esta consulta.



El secretario de Gobernación **Adán Augusto López**